



TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES

TRACOMCAPE S.A.

Su confianza sobre ruedas

INFORME DE COMISARIO

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, CARGA PESADA Y EXPRES TRACOMCAPE S.A.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Combustibles, Carga Pesada y Express TRACOMCAPE S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Combustibles, Carga Pesada y Express TRACOMCAPE S.A., cumplimiento que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías he procedido a revisar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Como antecedente tengo que citar que la Compañía de Transporte de Combustibles, Carga Pesada y Express TRACOMCAPE S.A., ha estado en proceso de la obtención del PERMISO DE OPERACIONES que otorga la Agencia Nacional de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial hasta obtener el Permiso habilitante, no se ha realizado gestión administrativa, operativa ni financiera por tal razón los balances financieros del periodo económico 2014 nos arrojan un resultado de cero.

El informe financiero se elaboró conforme lo estipula la Ley de Compañías del Ecuador, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas de Transporte de Combustibles, Carga Pesada y Express TRACOMCAPE S.A.

En calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Combustibles, Carga Pesada y Express TRACOMCAPE S.A., que después de haber revisado los archivos de del área financiera y administrativa y tomando en cuenta los antecedentes expuestos ratifico que no se dieron actividades económicas durante este periodo 2014.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines consiguientes.

Sangolquí, Marzo 25 del 2015.

Tlgo. Juan Carlos Jiménez

COMISARIO DE LA CÍA TRACOMCAPE S.A.

1708052913

Cel: 0984513560

gestionempresarialjcyj@outlook.com